HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ASSET DEUDA VIVO

Santiago, 6 de junio de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Reparto de Dividendo Definitivo

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, y conforme en lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, vengo en informar al mercado en general y a la Comisión para el Mercado Financiero, en calidad de Hecho Esencial de Fondo de Inversión Asset Deuda Vivo (el "*Fondo*"), que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo se acordó, entre otras materias, ratificar la distribución de dividendos provisorios realizada por Asset Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*") durante el año 2023, con cargo a los resultados de dicho ejercicio, por un monto de $ 79.524.928, y distribuir dividendos adicionales, en carácter de definitivos, por un monto total de $ 215.252.242, con cargo a los resultados del ejercicio terminado el 31 diciembre de 2023.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 13 de junio de 2024, y tendrán derecho al mismo todos los aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha. Dicho pago se realizará por medio de depósito en la cuenta corriente indicada por el aportante a la Administradora.

Sin otro particular, se despide atentamente,

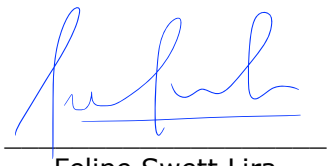

Felipe Swett Lira
Gerente General
ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

C.C: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores